



Aprobado por el Consejo de Administración

Aena da luz verde a las obras de regeneración del pavimento de la pista 13/31 del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol

6 de julio de 2021

El Consejo de Administración de Aena ha aprobado las obras de regeneración de la pista 13/31 del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, la pista más antigua. El proyecto incluye la adecuación del pavimento de la pista de vuelo (de 3.200 metros de longitud) y de todas sus calles de rodaje de acceso y salida de aeronaves.

Los trabajos se han adjudicado a Matías Arrom Bibiloni SL y Sampol Ingenier Obra SA por casi 8 millones de euros (7.892.900 euros, concretamente) y un plazo de ejecución de 10 meses.

Además de la regeneración profunda del paquete asfáltico del eje de la pista (en toda su longitud y en su ancho de tres metros), el proyecto contempla la regeneración de la capa de rodadura en la totalidad de la superficie de la pista; la mejora de diferentes giros del campo de vuelo, mediante ejecución de sobreanchos pavimentados y la modificación del balizamiento y de la señalización asociada a las calles de rodaje, y la mejora general de los pavimentos en cuanto a pendientes, resistencia, nivelación, obstáculos, señalización y balizamiento.

Los trabajos también afectarán a la franja, con la nivelación de tramos y la adecuación de la resistencia en algunas isletas. Además, el proyecto incluye la reposición del balizamiento con tecnología LED y su adecuación en dos calles de salida rápida para su uso en ambos sentidos, entre otros.

Como en ocasiones anteriores, el aeropuerto ha previsto hacer coincidir el desarrollo de estos trabajos con el arranque de la próxima temporada de

invierno, tradicionalmente de menor tráfico, con el fin de minimizar la afección a la operativa aeroportuaria, que, mientras duren las obras, se gestionará por las noches por la pista 12/30, más conocida como segunda pista.

No es la primera vez que se articula este procedimiento de cierre nocturno para facilitar los trabajos. Ya se llevó a cabo con éxito en los últimos años; en 2018, con motivo de la renovación del balizamiento, y en 2011, con los trabajos para la certificación de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), en cumplimiento de los estándares técnicos internacionales y de los términos previstos en el Real Decreto 862/2009, que aprueba las normas técnicas de diseño y operación de aeródromos de uso público.

Los trabajos de regeneración de pavimento de la pista 13/31 se enmarcan en el proceso de mejora continua que lleva a cabo la infraestructura como aeropuerto certificado según el Reglamento de la UE 139/2014.